

Quito, a 31 de Enero del 2013

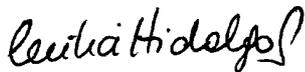
Señorita
ESTEFANIA ISOLINA CEVALLOS HIDALGO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ISOTOURS DEL ECUADOR S.A.**, celebrada hoy día, 31 de Enero del 2.013, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Representante legal de la Compañía, en caso de ausencia temporal, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

ISOTOURS DEL ECUADOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Suplente del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 4 de Octubre del 2.012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de Enero del 2013.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US \$ 800,00
De usted, Muy atentamente,



Isolina Cecilia Hidalgo Sosa
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía ISOTOURS DEL ECUADOR S.A.- Quito, a 31 de Enero del 2013.



Estefanía Isolina Cevallos Hidalgo
PRESIDENTA
C.C. 171649010-5

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3361

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8265
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3362
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	31/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISOTOURS DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716490105	CEVALLOS HIDALGO ESTEFANIA ISOLINA	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Página 1 de 1

Nº 0031175

IMP. IGM. ea